



Programa de Inscripción para Propietarios e Hipotecas

Alquiler (renta), Hipotecas Y asistencia para servicios públicos (agua, luz, gas)

Causa el impacto económico debido a el virus corona (COVID -19). El condado de Fort Bend solicita propietarios y compañías de hipotecas y compañías de servicios públicos que participen en el programa de asistencia.

Participantes benefician de lo siguiente:

- Pago directo a el propietario de parte de clientes determinados eligible y aprobados que fueron impactados por el Coronavirus.
- Pago directo a compañías de hipotecas de parte de clientes determinados eligible y aprobados que fueron impactados por el Coronavirus.

Pedimos que participen en este programa especial de COVID-19 para asistencia de pago de Alquiler (renta) e Hipotecas.

Para participar tiene que:

- Estar en regla con el Condado y el Estado de Tejas.
- De acuerdo recibir pagos para el alquiler e hipotecas directamente del Condado sin agregar cargos adicionales y sanciones; y
- Estar de acuerdo no iniciar el proceso de desalojo por el mes o meses por cual los inquilinos han solicitado ayuda o estar dispuestos a recibir cualquier proceso que ya haiga iniciado.

¡Inscríbese hoy! ¡La Fecha de Entrega para el Programa de Inscripción para Propietarios e Hipotecas es el 12 de junio!

¡Aplique Hoy!



FORT BEND COUNTY
HEALTH & HUMAN SERVICES



***Tome nota: pagos para el alquiler e hipotecas hechos bajo este programa no excede más de \$1,500.

Inscripción en línea empieza 3 de junio
www.fortbendcountytx.gov